EL CLAMOR DE CASTELLON

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. . . . . 0'75 Ptas.
Provincias, un trimestre. . . 2'50 „
„ un año. . . . . 9'00 „
El pago será adelantado.

Domingo 1.° Diciembre de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

Núm. 1094

DEPÓSITO DE MADERAS
y Serrería Mecánica
(Véase la cuarta plana.)

VINO DE MESA
Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75centílitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2'75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

La Isla de Cuba

31, Calle de Colón, 31

Victorino Villagrasa

Antigua casa de don Hipólito Fabra

Se acaban de recibir las ricas colecciones de géneros para la temporada de invierno ofreciendo un extenso surtido, y precios muy ventajosos.

Además se acaban de recibir una porción de objetos muy caprichosos de la China y del Japón y el rico thé.

Artículos para señora, para caballero, géneros de puntos, guantes, mantas, trajes, pañería y otros artículos.

Especialidad en merinos, géneros blancos y paraguas.

31, Calle de Colón, 31

Ultramarinos
DE ENRIQUE TÁRREGA

Plaza de la Constitucion, núm. 36

Además del completo surtido de garbanzos, embutidos y demás géneros que tanto favor han alcanzado del público en este establecimiento, acaban de recibirse, Salchichón de Lyón, Mortadela y Salchichón de Bolonia, Lengua cocida y un riquísimo Lomo.

Vinos de las mejores marcas. Rioja, Clarete de Abarzuza.

A LOS AGRICULTORES

El guano «San José» es el más rico en sustancias asimilables para las plantas, legumbres, cereales y especialmente para los naranjos y demás árboles frutales.

Representante en esta capital, Antonio Duch, calle del Pueblo, número 4, frente á la posada de San Pedro, nuevo almacén de Sal.

¡Fumadores!

¿Quereis prolongar vuestra existencia?

Fumad *papel* SALVIA.

Pídase en todas las expendedurías, en el Kiosco y en el depósito exclusivo en ésta, Plácido Gómez y Compañía, sucesores de la viuda de Basabes.

CAPAS

El conocido sastre Baltasar Roig ha recibido ya las capas que tan legítimo renombre han alcanzado otros años por su inmejorable calidad y poco coste.

CAPAS

á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 duros en adelante.

Impermeables y paraguas impermeables.

28, ENMEDIO, 28

BANDO

Don Andrés Puig Gasulla, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que acordado por el excelentísimo ayuntamiento la rectificación del registro de pobres para los efectos del servicio benéfico sanitario atemperándose á lo que se dispone en el Reglamento de partidos médicos de 14 de Junio de 1891, se hace público á este vecindario, que los que se crean con derecho á ser inscritos en aquel documento, podrán formular la oportuna reclamación en la secretaría del ayuntamiento hasta el dia 31 de Diciembre próximo.

Las condiciones que exige el citado Reglamento para la inscripción en el repetido registro, son las siguientes:

1.ª Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al erario ni sean incluídos en los repartos para cubrir los gastos provinciales ni municipales.

Exceptuando de esta regla los que sin pagar contribución alguna directa del Estado, la provincia, ni el municipio, disfruten de jubilación, cesantía ó pensión, cualquiera que sea su procedencia.

2.ª Los que vivan de un jornal ó salario eventual.

3.ª Los que disfruten de un sueldo ó pensión menor que la de un bracero en la localidad respectiva, y cuenten con aquel solo recurso.

4.ª Los huérfanos pobres y expósitos que lacten y se crien por cuenta de la beneficencia pública en las respectivas jurisdicciones.

Los pobres inscritos en el padrón actual, serán excluídos del mismo siempre que no justifiquen hallarse en las condiciones indicadas en el plazo prefijado.

Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario y de los interesados en particular.

Castellón á 23 de Noviembre de 1895.

DOLOROSA IMPRESION

Puede el periodismo, en su diaria tarea, seguir dos caminos muy distintos; uno que conduce al bien, otro que nos lleva al mal.

Caminando por el primero ha realizado la prensa verdaderos prodigios y ha conquistado merecidos lauros, siguiendo el segundo ha señalado en la historia de las naciones, épocas de decadencia y de extravíos que jamás podrá justificar la Humanidad en sus revueltas, en sus utópicos ensueños de hallar la perfección absoluta dentro de los estrechos moldes de un determinado sistema, ó en las mezquinas exigencias da una escuela. Pero con ser tan compleja la armazon de la vida de los pueblos y tan difícil la realización del bien sin traspasar las lindes de lo honesto y de lo verdadero, es indudable que el periódico puede caminar por la primera senda con relativo desahogo, según el corazón y el cerebro de los que lo escriben, vivan ó no sustraidos á los halagos del mal y á los egoismos de la carne.

Cuando la prensa la dirigen gentes de recto juicio, de excelentes propósitos, de criterio sano y no determinado por extrañas influencias, cuando la informa un espíritu justiciero, inflexible en sus cálculos é incapaz de ser invadido por malévolas intenciones, entonces constituye indudablemente la palanca más poderosa de la civilización, recoge las inspiraciones de los genios de la humanidad, consolida los cimientos del edificio social, dirige los destinos de los pueblos cultos, encauza las corrientes de la pública opinión, extirpa los males de las sociedades enfermas y sirve de dique inquebrantable á las concupiscencias de los poderosos y de los déspotas.

Por eso los criminales la odian, los políticos la temen y todos la veneran y respetan.

La misión de la prensa pierde su valor y queda prostituida, desde el momento en que un cerebro enfermo y un corazón muerto, la hacen escabel de sus ruindades y de sus egoismos y se prevalecen de su influencia, para envenenar las cristalinas aguas de la opinión, donde apagan su sed las sociedades modernas, en la titánica lucha por la existencia; pierde su verdadera eficacia y rueda por el fango de la prostitución ó del vicio, desde el punto y hora en que algun individuo de pervertidos sentimientos ó de manifiesto idiotismo, se aprovecha de ella para clavar dardos envenenados en el pecho de los hombres honrados ó de seres inocentes, truncando aquí y [illegible] personas y colectividades dignas por sus virtudes y por sus talentos, del mayor respeto y de la más profunda veneración.

Es criminal salir á la carretera á robar los caudales del viajante que por ella discurre en busca de lícitos negocios, pero es más criminal todavía, servirse de un periódico para asfixiar á un individuo con el ázoe de la injuria ó de la calumnia, porque en este último caso se cometen dos crímenes, el de asesinar á un hombre que la sociedad necesita para realizar los fines de la vida y el de arrojar un puñado de lodo sobre una institución augusta y soberana, que debe moverse en las serenas regiones de la razón y de la moral, á donde no deben llegar las miserias humanas, con sus horrores y con sus mordeduras.

Con este concepto que tenemos del periodismo y con esta consideración que nos merece la prensa á cualquiera puede alcanzarse la pesadumbre que hemos sentido estos días viendo á un colega de la localidad recorrer torcidos senderos que no son ni serán jamás el camino por donde los periódicos tienen que marchar en su noble empeño de practicar el bien y de traer á todos los ámbitos de la sociedad su poderoso influjo. El periodista no debe calumniar à personas y á colectividades aunque estas colectividades y personas representen intereses y aspiraciones antitéticas á las aspiraciones del periodista que hace de su adversario el blanco de mezquinos rencores y mucho menos debe disparar la flecha de la injuria contra honradísimas corporaciones maquinando la retirada de su falsa salida en la inmediata rectificación del mal que antes ha inferido.

Creemos que nos hemos expresado con bastante claridad; ¿será preciso señalar nombres é invocar antecedentes?

Avisos significativos

La *canalla*, el pueblo bajo, mezcla de vicios ruines y de virtudes sin cuento, con su original perspicacia ha visto toda la enormidad que existe tras las denuncias del marqués de Cabriñana.

Los hijos de los chisperos, los terribles enemigos de Murat en 1808 y de los alemanes cuando la malhadada cuestión de las Carolinas, se han alzado rebosando indignación y haciendo ver que por algo se ostenta en los campos de nuestro escudo un formidable león.

Es la perpetua historia de nuestra *chusma*, que se manifiesta á veces con un sentido de moralidad admirabilísimo y que ansiosa de ideales clava sus ojos en la justicia, aspiración perenne de los desamparados de la suerte, de los vejados en este mundo, teatro de asombrosas contradicciones.

El radicalismo francés, con sus rectificaciones honrosísimas, con su persecución á la gente descocada, ha saneado el aire, se ha identificado con los anhelos de la opinión, de una manera inesperada.

Es que los buenos propósitos, cuando se sostienen firmemente, cuentan á poco que en ellos se persista, con auxiliares decididos y poderosos.

Después del vergonzoso asunto del célebre *Panamá* en el ayuntamiento de Madrid.

El *Panamá* ha surgido con horrible desnudez y hánse sublevado las conciencias.

El pueblo rebosa en ira á la vista de sus vampiros, de esos que labran su fortuna con el sudor de otros de esos que con agudezas de ingenio prentenden justificar sus evoluciones vergonzosas, de esos que creen que cierta mímica excelente lo cubre todo, de esos que debieran estar mudos por engañar tanto con la palabra, de esos que harán recordar siempre aquello de que España es un presidio suelto.

La repugnancia á tanta artimaña es general.

La raza española, mal que pese á descarados vividores, no reniega en momentos críticos de su hidalguía.

De arriba vendrá la iniciativa saludable; pero abajo está el temple de acero, la voluntad tenaz y acometedora.

Tiemblan los malvados al oir decir «voz del pueblo, voz del cielo;» y por eso ofuscar á las masas ha sido obra á que muchos se han dedicado en estos dias.

Tarea inútil, porque las sociedades sufren temporales tremendos y durante ellos las cosas por su misma fuerza muéstranse tales cual son.

Tenemos frente á la inmoralidad esa opinión valerosa ante la cual las caretas caen, hablase la verdad é impónense soluciones salvadoras.

Temible es la ruda franqueza del pueblo español, y no deben olvidarlo los que abriguen pensamientos pecaminosos, ni tampoco aquellos que dan aspectos escénicos á la lucha en Cuba, que aunque aquí somos pródigos de sangre y de dinero, cuando nos llenamos de razón destrozamos cruelmente todo convencionalismo.

No podemos burlarnos de los hechos providenciales y hay algunos que es preciso aceptarlos como avisos interesantes.

Las tramoyas siempre son tramoyas, y de un soplo vienen abajo, al montón, al fango, depósito inmundo de heterogéneas suciedades.

LO QUE NOS CUESTA LA GUERRA

Según cálculos, más que aproximados, exactos, se gastan diariamente en el sosteni-

miento de las fuerzas de mar y tierra que operan actualmente en Cuba, la enorme suma de ¡CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DUROS¡ diarios; es decir; 790 mil pesetas. El gasto anual representa 288 millones y 357 mil pesetas, y si la guerra llegase á durar tres años, *como tiene calculado* el generalísimo Martinez Campos, nos costaría nada menos que ¡MIL MILLONES! y pico de pesetas.

Esto suponiendo que no vaya un soldado á Cuba. Pero ahora se halla en camino otra expedición de más de treinta mil hombres, con lo que se aumentará el gasto diario en más de 60 mil pesetas, que sumado al anterior, arroja un total de 170 mil duros diarios.

No ya en Europa, en el mundo habrá pocas naciones que resistan un gasto tan enorme, sin resentirse su riqueza.

Todos los millones que cuesta esa malhadada guerra empleados en el desarrollo de obras públicas que nos son tan necesarias, nos pondrían á la cabeza de las naciones civilizadas y harían á la nuestra próspera y feliz.

Mientras se gastan y derrochan diariamente esos 170 mil duros, la fuerza pública empieza ya en algunas provincias á cobrar las grandes contribuciones y los enormes impuestos que nos exigen estos desatentados gobiernos de la restauración; y como los pueblos se hallan agobiados é impotentes para pagar los irresistibles tributos que sobre ellos pesan, la fuerza pública, como decimos, ha recibido orden de cobrarlos, empleando el persuasivo argumento de las bayonetas.

Ciento setenta mil duros de gastos diarios, además del presupuesto ordinario de la península, nos tiene que conducir, pronta y forzosamente, á la bancarrota y á la ruina, y más de cincuenta mil madres que quedarán llorando la muerte de seres queridos de su corazón aumentarán el grado de tristeza y de desesperación á que llegaremos, á poco más que la crudísima y sangrienta guerra dure.

Y lo peor de todo será que habremos gastado tres mil ó cuatro mil millones de pesetas y dejado enterrados en la mortífera Manigua ochenta ó cien mil soldados, para luego tener que conceder la autonomía de la Isla á los insurrectos cubanos, lo que sería tanto como declararnos impotentes para sofocar la rebelión.

¡Qué vergüenza para el Gobierno conservador si llega esto á suceder!

A VUELA PLUMA

El *Diario* nos dedica un elogio por nuestro artículo del domingo titulado «Huérfanos!»

Agradecemos en lo que valen las flores del apreciable colega, pero... dispénsenos el órgano de los fusionistas, las alabanzas que á nosotros nos halagan son las que se nos hacen incondicionalmente.

Los elogios á medias nos producen mal efecto y no somos amigos de que se nos dore la píldora para mejor tragarla.

En la guardarropa de EL CLAMOR solo hay un lenguaje, el de la sinceridad.

Por esta sinceridad en que procuramos inspirar todos nuestros actos, fustigamos hoy al *cosi* cuando lo hace mal y justigaremos mañana al fusionismo cuando su conducta no se ajuste á los dictados de la razón y del derecho.

En esto cifrамos el orgullo de la familia.

***

El *Heraldo* toca á generala porque un señor concejal de nuestro ayuntamiento, herido por aquel periódico en su amor propio, como funcionario del pueblo, lo maltrató de palabra en una oficina pública.

El empeño del colega llamando á los periodistas para vengar el agravio, se parece mucho á las pretensiones de cierto alguacil de juzgado de no recordamos qué pueblo, quien al ser abofeteado por un paisano suyo fuese malhumorado al juez con esta cantinela.

—Señor juez, acaba de cometerse un crimen inaudito, un crimen que usía debe castigar con todos los rigores del código.

—Pero qué crimen es ese, vamos á ver?

—Fulano de tal me ha abofeteado hace un momento en la vía pública.

—Y bien y qué?

—Pues muy sencillo, el abofetearme á mi es como si hubieran abofeteado á usía.

***

Hay por ahí maliciosos que son implacables.

La circunstancia de haber lanzado el *Heraldo* una tremenda acusación sobre el ayuntamiento de esta ciudad, diciendo que aquí hace falta un marqués de Cabriñana, ha dado lugar á que alguien, con manifiesto buen humor, haya dicho que el señor Castelló se había propuesto abrogarse el papel del aristócrata madrileño y provocar una suscrición pública con cuyos fondos se atendiera a las premiosas necesidades de su periódico.

Si es broma puede pasar,
pero á ese extremo llevada
etc., etc.

Nosotros, haciendo honor á la hidalga conducta del director del *Heraldo*, creemos que lo que se ha dicho es una broma, pero hay bromas, *cámara*....

***

A *El Tradicionalista* los dedos de la mano se le figuran gigantes.

Por centésima vez nos dice que en el seno del republicanismo castellonense habrá en breve escisiones motivadas, esta vez, por la preponderancia que va adquiriendo en nuestro partido el elemento clerical.

Qué elemento clerical ni qué ocho cuartos?

Lo que predomina en el partido republicano de esta capital, es la disciplina y el más religioso entusiasmo por la República, única aspiración de los que, siguiendo las enseñanzas de nuestro querido jefe en la provincia don Francisco González Chermá, solo atienden á la necesidad de vivir unidos, para llegar más pronto á la consecución de nuestros deseos.

Cuide el colega de arreglar su propia casa, porque en la nuestra nos bastamos nosotros para que esté todo con el debido órden.

CRONICA

Se nos remite para su inserción, la siguiente carta:

Señor director de *El Mercantil Valenciano*.

30 Noviembre 95.

Muy señor mio y de toda consideración: El *Heraldo de Castellón* ha rectificado, ó mejor dicho, se ha tragado la insidia que ha dirigido contra el ayuntamiento, pidiendo para este un marqués de Cabriñana.

Como miembro de la Corporación municipal aceptaré como buena la rectificación ó aclaración del papel de referencia si todos mis compañeros de consistorio se dan por satisfechos con lo garabateado por el *Heraldo*; pero dada la índole moral de éste yo hubiera deseado en la manifestación más espontaneidad.—Dijera el *Heraldo de Castellón*, que confiesa ser un papel mal escrito, sin meollo, *positivista práctico*, é indigno de ver la luz en una capital de provincia y me daría por satisfecho.

Suerte que el *Heraldo* solo es ameno, cuando se lee colectivamente, para corearle á mandíbula batiente.

De usted afectísimo amigo s. s.

Un concejal.

La sociedad de caza y pesca «Diana» celebrará tiro de palomo, patos y cercetas, hoy domingo á las dos de la tarde, en el llano de San Francisco y punto llamado «les cruhuetes.» Por acuerdo de la Junta directiva se procederá al sorteo de tiradores, á las 2 de la tarde y á las 3 ocuparán éstos sus puestos, quedando luego á libre elección los demás sitios, para los que quieran ocuparlos.

El *Heraldo* ha pedido un marqués de Cabriñana para este ayuntamiento.

No tema el periódico de Castelló y Tárrega por la suerte del Obelisco.

La cosa irá limpia.

Porque de la recaudación de los fondos no se encargará ningún *domine* de reemplazo.

No obstante las reiteradas instancias del partido fusionista castellonense, aún no se ha encargado oficialmente del *Diario de Castellón* el reputado liberal don Eliseo Soler Breva.

Este cree que es más patriótico y más conveniente manejar la pluma de incógnito.

Nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano* comenta discretamente nuestro suelto referente á la solicitada cesantía del expresidente de la audiencia de la Habana excelentísimo señor don Antonio Romero Torrado.

Como quiera que el hecho revela las grandes debilidades de la restauración y el predominio avasallador que sobre ésta ejerce el héroe de Sagunto, nos ocuparemos detenidamente, reproduciendo á la vez los juicios severísimos que acerca del asunto publicarán los periódicos de Madrid.

Leemos en un colega de Valencia:

«Ayer se presentó en la delegación de Hacienda un caballero acompañado de un inspector de la guardia municipal, presentando algunos paquetes de cajas de cerillas precintadas, faltando en cada una caja quince cerillas.

Parece que estas cajas han sido remitidas de Palma de Mallorca. Sin perjuicio del expediente que instruirá la delegación, se ha presentado tambien la denuncia al juzgado.

Bueno: van saliendo poco á poco Cabriñanas con valor para denunciar escándalos.

Mientras la compañía fosforera envía bonitamente á presidio á cualquier infeliz que se atreve á ganarse un par de reales expendiendo cajas de fósforos no precintadas, se da el caso vergonzoso é indigno de que esa compañía engaña al público defraudando los legítimos y sagrados intereses de éste.

La irregularización de 15 cerillas en caja representa muchos miles de duros al año.

Si el denunciador no toma con empeño el asunto, aquí no pasará nada, porque la compañía tiene *protectores* y medios para comprar protectores.

No se apure por eso el denunciador: nosotros valemos muy poco, pero estaremos á su lado, y no somos de los que fácilmente se dejan vencer.»

Ha fallecido en Villarreal la virtuosa madre de nuestro querido correligionario don Manuel Notari.

La finada gozaba en aquella población de generales simpatías, razón por la cual su muerte ha sido muy sentida.

Reciba el señor Notari la expresión de nuestro duelo.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el alcalde de esta ciudad don Andrés Puig, la banda municipal le obsequió la noche del jueves con una serenata.

El señor Puig recibió durante todo el día de su santo numerosas visitas.

El día 2 del actual se celebrará en la iglesia de San Agustín de esta ciudad el primer aniversario de la muerte del que fué Ingeniero jefe de esta provincia é hijo predilecto de esta capital don Leandro Alloza.

Para aquel acto están invitadas las personas más significadas de esta ciudad.

Leemos en la prensa de Barcelona:

«Anoche á las nueve tuvo lugar en el Círculo Republicano Nacional la anunciada reunión, á la que estaban convocados todos los Comités, Círculos, Casinos y demás entidades de carácter liberal de esta ciudad y su llano, así como también los señores senadores, diputados y la prensa periódica.

El objeto de la reunión era para tratar de los asuntos de Cuba, abogando por la necesidad y urgencia de que se conceda á dicha Antilla el régimen de autonomía á que se cree aspira.

Además era también objeto preferente de la reunión organizar un *meeting* donde se expusieran sobre el particular las opiniones de todos los partidos políticos españoles.

Después de una larga discusión, y de ser desechadas las bases que proponían la petición de autonomía, discusión en que tomaron parte los señores Junoy, Sol y Ortega, Corominas, Albareda, Careaga, Bau, Puig

¡Quién lo creyera!

POEMA EN CINCO CANTOS

A la memoria del ángel Enriqueta Pérez

I

En rico pueblo escondido
al pie de una sierra inmensa
como murón de defensa
por natura construido,
en una bella morada
que encierra extenso jardín,
soñaba dichas sin fin
un ángel, mujer y hada.
Era ángel por la bondad
de su alma sencilla, pura;
por sus sueños de ventura,
por su inocencia y edad;
mujer, porque su talento
al de la niña escedía;
hada, porque presentía
cuanto deciros intento.
De la música gustaba;
en ella, sus sensaciones
en hermosas concepciones
magistralmente expresaba.
Creció siempre entre las flores;
era grata su sonrisa,
cual la deliciosa brisa
que acompaña á los albores.
Disfrutaba, con razón,
de general simpatía,
pues para todos tenía
un sitio en el corazón.
Una ilusión fué en vida,
es un sueño su memoria,
poema triste su historia
que á meditación convida.

II

Viste sus galas la primavera;
de verde alfombra se cubre el suelo,
azul y blanco se encuentra el cielo,
como del hombre la edad primera.
¡Dulces veladas de alegre estío!
¡época santa que inspira amores
puros y bellos como las flores
que en la alborada besa el rocío!
¿Quién no ha sentido tus impresiones?
nadie; y ese ángel, mujer y hada
fué con locura de un hombre amada,
y ambos soñaban mil ilusiones.
¡Dulce esperanza que el bien augura;
tú siempre al hombre dices, espera;
tú le acompañas hasta que muera;
ley misteriosa, sabia natura...!
Grato horizonte les sonreía
y amor sintiendo y amor jurando,
solo en sus dichas siempre soñando,
alegre el tiempo veloz corría.
Ya señalado se hallaba el plazo
en que del cielo las bendiciones
unir debía sus corazones
con un eterno sagrado lazo;
flores y galas se preparaban
y una corona de desposada
para ese ángel, mujer y hada,
que alegres todos la contemplaban.
Se acerca el día, ¡qué sensaciones,
qué inmensa dicha, qué grande anhelo,
el mundo entonces parece el cielo,
van á ser ciertas sus ilusiones!

III

En rico pueblo escondido
al pie de una sierra inmensa,
como murón de defensa
por natura construido;
y en una bella morada
que fué mansión venturosa,
una queja dolorosa
oí de voz apagada.
. . . . . .
Aunque quedé trastornado,
fuí por la queja guiado,
y á impulsos del corazón
llegué con miedo á un salón
que hay del corredor al lado.
Allí con rostro sombrío
hallé un inmenso gentío
que rezaba y que lloraba,
y yo, que asustado estaba,
sentí de la muerte el frío.
. . . . . .
¿Quién al cielo, pensé, habrá subido?
la estancia con la vista recorrí;
sobre blanco ataúd, un ángel ví
que estaba, al parecer, solo dormido;
ricas joyas cubrían su mortaja
y una corona que á su lado había,
llevó á mi mente su ilusión de un día
y la triste verdad de aquella caja.
. . . . . .
El ángel bello, la mujer, el hada,
ya sombra nada más, recuerdos era.
La dicha es ilusión. Vana quimera
inútilmente sin cesar buscada.

Y lucha el hombre con afán profundo
y eternamente por su bien suspira
y al creerse feliz, es que delira;
jamás la dicha se encontró en el mundo,
pues al placer fugaz que en sueños goza,
le sucede terrible despertar
y otra vez por su bien vuelve á luchar,
y la vida, luchando, se destroza.

Antonio Benedito.

(Se concluirá).

de Asprer y otros, los reunidos aprobaron la siguiente proposición que presentó el señor Corominas. Dice así la proposición:

«El infrascrito en vista de la gravedad porque atraviesa el país, y el sesgo que ha tomado la cuestión de Cuba, propone á los reunidos se sirvan acordar dirigirse á los organismos superiores de los respectivos partidos republicanos, haciéndoles presente creer ha llegado el momento de que por los mismos se vea si procede adoptar alguna resolución reclamada por el patriotismo, los intereses nacionales y las aspiraciones unánimes de nuestro valeroso ejército.»

La mayoría ó casi todos los elementos concurrentes al acto son republicanos.»

Hasta el día 10 del corriente mes podrán los contribuyentes pagar los recibos del actual trimestre por territorial é industrial en el domicilio del recaudador, calle de Calderereros.

El director general de instrucción pública ha pedido, por circular telegráfica á los gobernadores, la remisión de estados respecto de lo que se adeuda á los maestros, encargándoles, al propio tiempo, que adopten las medidas convenientes para que les sean satisfechos los haberes que se adeudan á los profesores de instrucción primaria.

En la secretaría provincial de instrucción pública, se ha recibido un título de profesor veterinario expedido á favor de don Felipe Compte Dualde, natural de Cuevas de Vinroma.

Se ha dispuesto que los sueldos de los maestros de escuela estén sujetos el impuesto del 1 por 100.

El día 30 del pasado terminó el plazo para la revista anual, ante las zonas militares, la guardia civil ó los alcaldes, de los mozos que pertenecen á la reserva activa.

Entre las últimas noticias de la guerra de Cuba, hay dos que han causado profunda impresión. Una de ellas es el fallecimiento del heróico comandante Valanzuela, uno de los bravos militares que más alto había puesto el pabellón español en esta campaña. Gravemente herido en glorioso combate, su suerte ocupaba con razón á todos los admiradores de la bizarría y del patriotismo. Fuera de peligro por aquella herida, ahora ha sucumbido al traidor vómito, asesino de nuestros soldados. Su muerte causará en España un duelo general.

La otra noticia viene á probar que esos nobilísimos ejemplos producen gallarda emulación, y que cada día se repiten más los actos de heroísmo en nuestro ejército de Cuba. La defensa del fuerte de Molino Grande es otro de los hechos, en los cuales es lástima que la importancia del éxito, en esta guerra de escaramuzas y por sorpresas, no corresponda al exfuerzo desplegado por nuestros soldados.

Dice un periódico de Madrid, que en el ministerio de la Guerra se estudia el envío de otra expedición á Cuba de 16 batallones y aun de refuerzos hasta el número de 40,000 hombres.

«Nos parece, contesta *La Epoca*, que el colega se adelanta demasiado en sus noticias. Caro está que en la Península quedan aún 16 entre regimientos de línea y medias brigadas de cazadores que no han dado ningún batallón para Cuba, y que, si fuese preciso, de ellos se dispondría en primer término, como debemos con reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al actual reemplazo, y lógico es, así mismo, que si la guerra lo impusiese, acabado el turno de los *primeros* batallones, comenzase el de los *segundos*. En el ministerio de la Guerra, no de ahora, sinó desde el primer día, se tiene estudiada la forma de mandar á la gran Antilla cuantas tropas sean indispensables; pero por ahora no hay resuelto que vayan sinó los de la expedición ya en viaje, y los 7 ú 8,000 reclutas que serán instruidos el mes entrante.

En el tribunal celebrado en la Casa Capitular de esta ciudad bajo la presidencia del tercer teniente de alcalde don Fermín Andreu Farrandis por infracción á las ordenanzas municipales en daños causados en los campos del término, se impusieron noventa multas importantes ciento ochenta y tres pesetas.

Hemos recibido los cuaderuos 36 y 37 de la Crónica de la guerra de Cuba, que contiene importantes fotograbados del embarque del batallón de San Quintín, oficialidad del batallón cazadores de Mérida, cuádros de la guerra, vistas y retratos de bravos oficiales de nuestro ejército.

Se suscribe en el kiosco de la Salina al precio de 10 céntimos entrega.

Dicen de Barcelona:

«A las cinco y media de la tarde de ayer terminó el Consejo universitario reunido en pleno á las tres de la tarde para resolver el expediente incoado con motivo de los acontecimientos ocurridos en la Universidad á raiz de la suspensión de las lecciones de Zoología y Mineralogía á cargo de don Odón de Buén.

El catedrático señor de Buén presentó cal títulos de descargo á los cargos que formuló el Consejo en su última sesión, y ayer, visto y discutido lo que en su defensa alegaba el señor de Buén, el Consejo resolvió por mayoría de votos declarar que son suficientes las razonnes en que aquél se ampara justificando su conducta, y, en su consecuencia, que era irresponsable de los sucesos que motivaron el expediente, que seguirá su curso legal hasta que se dicte por la superioridad una resolución sobre lo que constituye el fondo de la cuestión.»

Ha llegado á Londres nuestro querido amigo don Vicente Salvador, comisionado particular para la venta de naranja en los mercados ingleses, habiendo fijado su residencia en dicha capital.

Para escribir al señor Salvador, deberán guiarse por las siguientes señas: 2, Talbot Court, Gracechurch Street, London, E. C.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil interino, se reunió el viernes la Junta provincial de instrucción pública, habiendo acordado entre otras cosas, proponer para la escuela vacante de niños de Villarreal, á don Antonio Martin Andrés; para la de igual clase de Burriana, á don José Soriano Gea; para la de niñas de Benicarló, á doña María Ana Ramona Vives; para la de Villafranca del Cid, á doña Julita Alvaro Casado; para la de Caldo, á doña Serafina Agnado Lerma; para la de Bojar, á doña Pascuala Lanterio Mondragón; para la de Castell de Cabres, á doña Fidela Sanchez Bernardo y para la de Sacañet, á doña Emilia Molíner Villalba.

Habla el telégrafo:

«Un telegrama particular de la Habana dice que las impresiones acerca de la guerra en aquella capital y en el resto de la isla son bastante pesimistas, en vista de que en cuatro días los insurrectos han incendiado en el término de Las Villas más de cuatro millones de arrobas de caña de azúcar.

Añade que los propietarios de los ingenios pierden la esperanza que habian concebido y se inclinan á suspender las operaciones de la molienda para evitarse mayores males, siendo opinión generalizada la de que no podrá realizarse la zafra en aquella fértil provincia.

Termina el citado telegrama diciendo que los ánimos están muy caidos con aquel motivo.»

Si la zafra no se hace, como parece que no se hará, ¿á qué han quedado reducidos los planes del general?

Hace días, previendo esto, decíamos que nos iba á costar mucho contener esta *débacle*.

Si á pesar de todo, si contra viento y marea continúa en las mismas manos la dirección de las operaciones, hay que esperarlo todo.

Parece que el ejército de Cuba lo dirige un sonámbulo.

Ni nosotros ni el país puede acusar al ejército de estas desdichas; pero todo español que no esté inficionado de esta abominable decadencia, que toma la más tonta de las comedias sociales por un viril estremecimiento de la opinión pública, debe pedir la destitución de Martinez Campos y la caida de un gobierno que no tiene valor para destituirlo.

Nuestros lectores recibirán con el presente número una elegante tarjeta del depósito de maderas y serrería mecanica que con gran aceptación se ha instalado recientemente en la Ronda del Mijares de esta ciudad por los acaudalados industriales de Tortosa Hijos de Jaime Nicolau.

EL PRESIDIARIO

En un pueblecito cercano á Madrid llamado Carabaña, habitaba un honrado jornalero del campo llamado Antonio. Trabajador de instrucción escasa, pero bastante entendido en su modesta profesión, vivía resignado con el modesto jornal que ganaba y con el relativo desahogo del obrero que le permite cruzar el mundo gozando los bienes de una miseria decorosa.

Es decir, vivía... trabajando con ahinco doce ó trece horas diarias, logrando el infeliz no perecer de hambre, de frio y de miseria, por cuyas privaciones se veía agobiado y por cuyo carecia de cuanto es necesario para conservar al cuerpo la salud y la vida que Dios le ha dado. Una habitación saludable, un alimento sano, un vestido que abrigue... completa todas las cosas, en las que está la esencia de la vida, y *debería* la sociedad proporcionar á todo artesano activo y morigerado, ya que al venir al mundo no trae otro patrimonio para mantenerse él y su familia sino el trabajo de sus brazos.

El salvaje no goza de las ventajas de la civilización, pero en cambio la carne de los animales que vagan por las selvas, los pájaros que surcan el aire, y los peces que nadan en los rios, son productos con que la tierra les alimenta teniendo para cobijarse y defenderse del frio las ramas y la leña de los árboles.

¿Puede llamarse vivir al acto de arrastrarse sin cesar sobre el borde extremo que separa la vida de la muerte y estar en continua lucha con las enfermedades que pugnan por matarle?

No, porque vivir á tanta costa es una gran virtud. Por eso la sociedad que consiente ó tolera tantas miserias, pierde el derecho de condenar á los desgraciados que delinquen, no por corrupción, sino porque para ellos no hay más que hambre.

Antonio cayó enfermo y no pudo trabajar; su amo tuvo necesidad de otro trabajador que supliese su falta y cuando éste estuvo un poco más aliviado y se presentó á ocupar su puesto, éste estaba ya ocupado por otro obrero. Fué á casa, su hijo le pidió pan, y no teniéndolo para dárselo, lo robó en el horno próximo, corriendo loco de ventura á matar la necesidad imperiosa de su hijo.

Al poco rato, amarrado codo con codo, por los agentes de la autoridad, era conducido á la cárcel y sentenciado unos meses después á dos años de presidio. A dos años de presidio por robar un pan un pobre obrero, y sin embargo se hace la vista gorda, y hasta se echa tierra en el asunto, cuando uno de esos banqueros, quiebran marchándose al extranjero á gozar tranquilamente el dinero robado. Su mujer y su hijo, en el último rincón de la casa, humilde antes, miserable desde que Antonio la abandonó, se los veía con los ojos tristes y enrojecidos por el llanto y la amargura.

***

Silencioso y resignado con su desgracia era un enigma para sus compañeros, y un buen muchacho para sus superiores. En el libro de clasificación del presidio, se le anotó por su buena conducta, el de inmejorable.—Solo una vez salió de su actitud indiferente y esta fué para tener á raya al que cobraba el barato, al cual hizo sentir las fuerzas de sus puños, para que en lo sucesivo no le molestara con sus insultos groseros, ni con sus bajas palabras, procurando por todos los medios, sustraerse á la atmósfera contagiosa y podrida que le rodeaba.

***

Un día recibió una carta y en ella le manifestaba su esposa, que su hijo estaba enfermo de gravedad.—Al recibir la noticia se tapó con las manos la cara y se echó á llorar como un niño.—Cuando se cansó de llorar, reflexionó y se dijo:—Iré. ¡Vaya si iré! Aunque tuviera que luchar con el mundo enteco. No faltaba más, qun yo me quedara sin recojer el último suspiro de mi hijo, á quien amo con toda mi alma, no, no puede ser, y con los dedos puestos en cruz y la voz enronquecida por la pena que le embargaba juró ir á verlo. Aquella noche no pudo conciliar el sueño en su duro camastro, pensando en los medios de la evasión. Al día siguiente, despues del penoso trabajo y cuando se alineaban para la lista, Antonio que acechaba el momento oportuno, escapó con carrera vertiginosa, lanzándose en su persecución varios soldados, los cuales le hicieron algunas descargas, sin que por fortuna le alcanzara ninguna. Enseguida se notificó la nueva á todos los comandantes de puestos y autoridades, mas no dieron el resultado que apetecian. En tanto Antonio, subido á la cúpula de un árbol pasó la noche, sufriendo el agua torrencial de las nubes y el bramar del huracán en el espacio. ¡Qué largas y qué interminables le parecieron las horas de la noche! fijo el pensamiento en su hijo y cuando al amanecer divisó una choza de pastores, se encaminó á ella. Estos le indicaron las sendas para llegar á terreno conocido, dándole al mismo tiempo traje conque poder trasformar su persona. Al cabo de dos días, muerto de fatiga, con los piés ensangrentados y hambriento se presentó en el dintel de su casa. Desfigurado por la fiebre y próximo á fallecer se encontraba el pobre niño, acompañado de su cariñosa madre, la cual, al reconocer á Antonio lanzó un grito de alegría corriendo á cerrar la puerta de la calle. Antonio se arrojó sobre el pobre enfermito y le devoró á besos.... pocos momentos despues entregó su alma á Dios, á consecuencia de la larga y asquerosa enfermedad variolosa que padecia.

***

A los dos días el pobre Antonio era conducido al penal de Carabanchel, por una pareja de la guardia civil. El director le preguntó por qué había huido y Antonio le contestó: *porque el deber de padre honrado y cariñoso, me mandaba recojer su último beso.*

ANDRÉS FERNANDEZ CACO.

Probar el COGNAC HENRI GARNIER & C.

ESCUELA NOCTURNA DE ARTESANOS

y academia preparatoria de carreras especiales dirigida por don Daniel Maspons Llobet, profesor y director que ha sido en varios colegios. Castellón, calle de la Trinidad número 59, piso 2.º

El día 16 de los corrientes se inauguró este Establecimiento docente que se divide en dos secciones. En la primera titulada

Escuela nocturna de artesanos

se dará á las personas adultas, un concienzado repaso de las asignaturas que aprendieron en la Elemental, cuando niños, y además en un pequeño curso una explicación teórico práctica de todos aquellos conocimientos de segunda enseñanza y facultad mayor que son necesarios y de gran utilidad á los industriales y labradores que no han tenido ocasión de fomentar las universidades é institutos.

La clase, que durará hora y media, será nocturna, comenzando, según la estación y ocupaciones peculiares de los alumnos, desde las seis hasta las diez en todos los días no festivos.

El importe de la matrícula mensual en esta escción, es el de 5 pesetas.

Papel de fumar Sálvia

El autor de este recomendable invento, que tan buena aceptación ha merecido de todos los fumadores, por sus excelentes condiciones higiénicas, reconocidas por la ciencia médica, deseando corresponder dignamente al creciente favor que el público le dispensa, ha resuelto facilitar la adquisición al por mayor del papel de fumar **Sálvia**.

Los pedidos pueden hacerse en los siguientes puntos de venta:

En Bañeras, don José Pascual Cots, San Francisco, 13. Alicante, don P. Orozco Sanz, Pasage de Amérigo. Alcoy, Vioda é Hijos de R. Casasempere. Bocairente, don Román Cardenal. Agres, don Antonio Silvestre. Villena, don Miguel Pérez Cisneros. Valencia señores hijos de Ripollés, plaza dels Porchets. Castellón de la Plana, señores Plácido Gómez y compañía. Tolosa, Iriarte y Artigui, Minas de Riotinto, Baldomero Sánchis.

Apesar del excesivo coste de su elaboración, el precio del papel de fumar **Sálvia** por cuesa, es el de 4'50 pesetas.

Imp. de *El Clamor*

EL VINO SALVIA

DE

NUEZ DE KOLA Y PEPTONA

a mejor preparación que hay, tanto de kola como de peptona, y la que más saco tenido de la clasemédica y del público penas se ha puesto á la venta.

Los que padezcan anemias, fiebres erutivas, tifoideas, paludismos, enfermedades corazón y riñones, disenterias, tuberculosis, las mujeres embarazadas y las que crian y los convalecientes en general, siempre que se necesite una alimentación buena, pronta y segura, sin fatigar el estómago ni cansar molestias al individuo, obrarán muy cuerdamente consultando con su médico la utilidad de hacer uso de este vino, y seguramente la contestación será siempre afirmativa.

Precio, 3'50 pesetas

Por mayor: Farmacia de Armengol.
Por menor: principales Farmacias.

Depósito general: FARMACIA DE SALVIA Y BLASCO, *Cabañal*

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Cuidado con falsificaciones y imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—marcado en la cubierta, y cada botella en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces,
Enfermedades del pecho,
Catarros de los bronquios,
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALECENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS **frascos para** alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea est **preparado** para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARROe

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especilmente observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos bles que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desconges tiona rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens„ es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues pude reportarles grandes beneficios —Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens„ ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujia.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutibler del "Elixir de Guayacol Torrens„ en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que osta medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licentiado en medicina y cirujia.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens. no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dt. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens„ y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho lasteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al pú»blico dejamdos apreciación de las diferencias y el juici de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.---En Castellón, farmacia de don Manuel Fer

DEPÓSITO DE MADERAS Y SERRERIA MECÁNICA

— DE —

HIJOS DE JAIME NICOLAU

DE TORTOSA

Casa fundada en 1859

SUCURSAL DE CASTELLON

Calle Ronda del Mijares.—Teléfono, 79

MADERAS DE LOS PIRINEOS

EN VIGAS, VIGUETAS, TABLONES, TABLAS Y LISTONES DE LAS DIMENSIONES QUE SE PIDAN

TABLONES DE FLANDES Y MOBILA DE TODAS CLASES

DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS DE RUSIA, SUECIA Y AMÉRICA

Traviesas de Pino y Roble, postes para Telégrafos, Tablas y Palos para Telégrafos, Tablas y Palos redondos para Minas

Maderas de Haya, Alamo, Encina, Nogal y otras clases

CAJAS PARA ENVASES Y ARQUILLOS CURVADOS PARA CARRUAJES

SE FABRICAN DE TODAS MEDIDAS

Representante en Castellón: Vicente Salvador, Caldereros, 20